

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COBCCAST COBRANZA DE CARTERA CASTIGADA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de marzo de 2019, a las 10:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles Pichincha Casa 9 y Salvador Allende, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de **COBCCAST COBRANZA DE CARTERA CASTIGADA CIA.LTDA.:**

- a) El Señor Arévalo Carpio Christian, en representación de TRESCIENTAS OCHENTA (380) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.
- b) La Señora Ortiz Martínez Gabriela Maria en representación de VEINTE (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Preside la Junta la señora Ortiz Martínez Gabriela Maria ; y actúa como Secretario de la Junta el señor Arévalo Carpio Christian.

Una vez constituida la Junta, el Presidente, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	No. PARTICIPACIONES	TOTAL
AREVALO CHRISTIAN FABIAN	USD 380.00	380	USD 380.00
ORTIZ MARTINEZ GABRIELA MARIA	USD 20.00	20	USD 20.00
TOTAL	USD 400.00	400	USD 400.00

El Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018, así como también la distribución de beneficios sociales.

El orden del día es conocido por los socios y aprobado.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018

Por Secretaria se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

En este punto el señor Arévalo Carpio Christian se abstiene de votar de conformidad con el Art. 243. De la Ley de Compañías

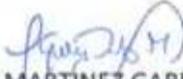
2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018, así como también la distribución de beneficios sociales.

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta luego del análisis respectivo resuelve aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este punto el señor Arévalo Carpio Christian se abstiene de votar de conformidad con el Art. 243. De la Ley de Compañías.

Al efecto toma la palabra el señor Arévalo Carpio Christian, Gerente General de COBCCAST COBRANZA DE CARTERA CASTIGADA CIA.LTDA., quien manifiesta que de acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria debe conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales; al respecto indica que revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018 no existe valor correspondiente a distribuir del 15% a favor de los trabajadores así como tampoco existe valor para el pago del impuesto a la renta. A continuación la Junta decide por unanimidad que las utilidades sean enviadas a la cuenta contable utilidades retenidas, para una posterior aprobación de dichos fondos.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 11:30 horas, firman para constancia.

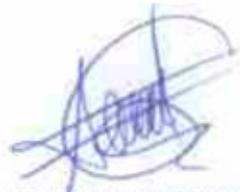

ORTIZ MARTINEZ GABRIELA MARIA
PRESIDENTE

SOCIO

ARÉVALO CHRISTIAN FABIAN
GERENTE GENERAL
SOCIO

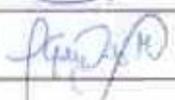


ORTIZ MARTINEZ GABRIELA MARIA
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



AREVALO CHRISTIAN FABIAN
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
COBCCAST COBRANZA DE CARTERA CASTIGADA CIA.LTDA.**

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	No. PARTICIPACIONES	TOTAL	FIRMA
AREVALO CHRISTIAN FABIAN	USD 380.00	380	USD 380.00	
ORTIZ MARTINEZ GABRIELA MARIA	USD 20.00	20	USD 20.00	
TOTAL	USD 400.00	400	USD 400.00	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Lo Certifico.- Quito, 22 de Marzo de 2019



**AREVALO CHRISTIAN FABIAN
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE**

COBCCAST COBRANZA DE CARTERA CASTIGADA CIA.LTDA.

- Copia Certificada como "FIEL COPIA DEL ORIGINAL" del ACTA de la Junta
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Copia de la Convocatoria dirigida a los socios
- Grabación de la sesión de la Junta

Lo Certifico.- Quito 22 de Marzo del 2019



**AREVALO CHRISTIAN FABIAN
SECRETARIO DE LA JUNTA**